

Son ascendidos los generales de División Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz y el Vicealmirante Cervera

TEMAS ECONOMICOS

Precisiones sobre un propósito

Por José Acisclo Castedo

En el artículo aparecido en este diario el día 13 del corriente, he señalado como una de las afirmaciones de España, su indudable resurgir económico, expresando mi criterio indesivible de que dicho resurgir precisa, para alcanzar su máxima eficacia y resolverse en el menor plazo de tiempo, de "UNA UNION INTEGRAL DE LAS FUERZAS ECONOMICAS", que abarquen las fases de la Producción, Circulación y Consumo de los bienes.

Esta unificación económica en un sentido estricto, con las precisas y necesarias separaciones de las cuestiones meramente sociales y aun políticas, —ya que no deben olvidarse nunca las reales diferencias existentes— puede ser una de las bases de nuestra futura Organización Corporativa, que ha de tratarse, a mi juicio, con una gran calma, método y personalidad española, en evitación de precipitaciones y ensayos que no producen nunca resultados prácticos y si frecuentemente litigios teóricos que desorientan la opinión e influyen contraproducentemente en la normalización de la Economía.

Ardua es la tarea de exposición y resolución de los motivos de carácter doctrinal que informan la mencionada unificación, aunque, desde luego, mucho menor que la de realización práctica o técnico-positiva de aplicación inmediata; pero ambas dificultades, que por afectar a la superación de la vida material, presentan panorama acuciante, han de ser vencidas en todos los órdenes y a ello consagro de antiguo y con todo entusiasmo mis modestos esfuerzos.

Para el primer aspecto teórico originario, contamos con bases de total eficiencia: El Fuero del Trabajo —admirable carta constituyente—; y las normas nacional sindicalistas contenidas en programas y organismos, en formación y en pleno desarrollo otros. En el aspecto de realización práctica y aplicación inmediata, espero fundamentadamente que los profusos y detenidos trabajos que, conjuntamente con precitados colaboradores, he llevado a cabo sobre la materia— y que pudieron haber dado resultados importantes cuando se emprendieron en el año 1935, precisamente encaminados a desenvolver el punto noveno de Falange y a "interponer un Estado económico en el seno del Estado político que padecemos"— podrán aportar posibles soluciones y desde luego contribuir a cimentar los trabajos actuales en estas cuestiones.

Toda nuestra actuación de año y medio en defensa de la integración económica nacional, sobre bases de sindicación vertical y orientaciones corporativas, fué conocida, alentada y estimada por nuestro glorioso José Antonio, cuyo apellido se vinculaba al mío por antigua y bien cimentada amistad. Solamente hago constar este dato y mi condición de viejo militante de la Falange, a los efectos de calificación de los conceptos que por mí puedan ser vertidos, pues mi identificación con los principios nacional sindicalistas es absoluta, preciándose de conocerlos desde sus orígenes.

Una somera expresión en estas páginas de los trabajos, estudios, acaplamientos y actuación genérica desarrollada desde 1.º de Enero del 35 a Febrero del

36, sería prolija; y atendiendo a exigencias de tiempo y espacio que no se pueden soslayar, dejo tal expresión para un futuro libro, próximo a publicarse, y cuyo contenido no será sino un alegato más para la demostración palmaria de que España necesitaba y necesita coordinar sus esfuerzos económicos, eliminando totalmente sectarismos y preferencias que han sido de siempre la causa de su retraso agro-pecuario, minero, industrial y comercial y por ende de todos sus males materiales.

Precisadas estas manifestaciones previas, señalo las bases de la integración de las economías miradas sobre los puntos siguientes:

1.º—Economía dirigida (subordinación de lo económico a lo político).

2.º—Auto-intervención de las fuerzas económicas. (Confianza estatal en las iniciativas privadas).

3.º—Encuadramiento nacional sindicalista. (Paralelismo entre lo económico, lo político y lo social).

4.º—Cámara Corporativa Económica. (Enlaces de ésta, con las demás corporaciones).

5.º—Defensa conjunta y genérica de la Producción (Coordinación vertical de la Agricultura, Zootecnia, Minería e Industria).

6.º—Desenvolvimiento acelerado del Comercio. (Política comercial, Aranceles, Tratados comerciales, Valoraciones, Estadística, Abastecimientos, reajustes de mercados, etc).

7.º—Desenvolvimiento acelerado del Comercio. (Política comercial, Aranceles, Tratados comerciales, Valoraciones, Estadística, Abastecimientos, reajustes de mercados, etc).

De verdadera dificultad es la elección de temas inmediatos entre los expuestos, pues todos son de urgencia, necesidad y amplia conformación; pero, atendiendo a mi aserto de que se precisa un organismo que realice la UNION ECONOMICA DE ESPAÑA y estimando que su constitución es el punto de partida de todas las actuaciones privadas y de gran parte de las oficiales, me inclino por señalar las líneas generales del mismo, que serán objeto de mi próximo comentario.

Solamente me resta una indicación. Pospungo todos mis trabajos y consideraciones, a mi devoción encendida por nuestro inmarcesible Caudillo y sus decisiones, y si me permito estas sugerencias, es porque creo que cabe posibilidad de un ritmo acelerado en nuestro resurgir, abarcando todos los aspectos de la Economía patria y realizando con carácter de totalidad, los magníficos esfuerzos actuales que no han podido alcanzar más, por una sola razón: la acumulación en brevísimo espacio de tiempo de una gran parte de territorio liberado.

¡ORO!

Cualquier aportación, por modesta que sea, la agradecerá la Patria. España reclama tu dádiva con un acto irrenunciable de servicio en pro del Tesoro Nacional.

Importante discurso de Mussolini

Marcharemos siempre con Alemania para alcanzar la paz con la justicia

TURIN.— En la Plaza Vittorio Veneto, ante más de cien mil personas, el Duce ha pronunciado su anunciado discurso:

Empezó diciendo: Pueblo piamontés, y saboyano, muy fascista, trabajador y fiel, comencé diciendo: Recordáis las últimas palabras que os dije hace siete años?

(¡Sí, contesta la multitud!).

Marchad, construid, y si es necesario, luchad y venced. De nuevo os pregunto: ¿Habeis sido fieles a esta consigna?

(¡Sí, vuelve a gritar la multitud!).

¿Estáis dispuestos a permanecer fieles a ella?

(Un ¡sí! estruendoso responde).

Pues marchad hacia adelante. Porque hemos luchado y hemos vencido.

En España al lado de las heroicas tropas del Generalísimo Franco (estruendosas aclamaciones a Franco), contra la coalición demobolchevique, a la que hemos aplastado.

Hemos conquistado el Imperio, nos hemos unido a Albania, hemos incrementado nuestro poderío en todos los campos.

Entre tanto, millones, centenares de millones de hombres de todo el orbe, pasando por las alternativas del optimismo y del pesimismo, se preguntan: ¿Caminais hacia la paz o hacia la guerra?

Agrega que grave es la respuesta, especialmente para quienes tienen la responsabilidad de la decisión.

Yo declaro, después de un examen objetivo y recio que no hay cuestiones de una amplitud tal que justifiquen la guerra. Que comenzaría en Europa y se extendería al mundo entero.

Pero hay nudos que es forzoso desatar, aunque para ello no es necesario la espada. Mas si es preciso habrá que cortarlos, porque es preferible una dura realidad a una larga incertidumbre.

Declara que este es el pensamiento de

Información de Madrid

EL CRISTO DE MEDINACELI, RESCATADO EN GINEBRA, ES DEVUELTO SOLEMNEMENTE A SU IGLESIA

MADRID.— A las cinco y media se trasladó procesionalmente la imagen de Jesús Nazareno, llegada a Madrid en la mañana última, juntamente con el Tesoro Artístico rescatado en Ginebra, desde la inglesa conventual de la Encarnación, en que se depositó, a su sede propia, la Iglesia de Jesús, a cargo de Padres Capuchinos.

Encima multitud presenció el paso del Cortejo religioso, exteriorizando su fe y entusiasmo con vítores estruendosos a Cristo Rey, a España y al Caudillo.

Se cantó un Te Deum y los fieles adoraron a la venerada imagen del Cristo de Medinaceli.

Los millares de almas que no pudieron entrar en el templo cantaron en la calle los himnos del Movimiento.

MISA DE CAMPANA

MADRID.— Esta mañana, a las once, en la Avenida del Generalísimo, se ha celebrado una misa de campana con asistencia de diversas fuerzas. Numerosísimo público se estacionó en el lugar del acto. Después del Santo Sacrificio, se celebró un desfile, en el que intervinieron siete batallones de Infantería, la escolta del jefe del Ejército del Centro, una brigada de Artillería a caballo y otra brigada de Artillería motorizada. Asistió al acto el general Saliquet con autoridades civiles y militares y numerosos jefes y oficiales.—FARO.

Llegada del embajador de Bélgica

Ayer llegó a Burgos el nuevo embajador de Bélgica en España, señor conde de Ronne de Richenet, con el fin de presentar sus cartas credenciales ante S. E. el Jefe del Estado.

Descubrimiento artístico

VITORIA.— El asesor militar del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, don Luis Felipe de Peñalosa, comunica a la Secretaría de provincia de Madrid. En la Iglesia de en la comarca de Colmenar Viejo de la neural el resultado de sus investigaciones Valdeolmos, cuyos altares han sido totalmente destruidos, al desaparecer el retablo mayor ha quedado descubierta un fragmento de arteón con un dibujo gótico, y en el muro una pintura representando el Pantocrator con los símbolos de los cuatro evangelistas según el tipo romano y al lado izquierdo una teoría de Angeles y restos de una escena a la derecha.

El descubrimiento tiene gran interés, pues es la única pintura mural de esta época descubierta hasta ahora en la provincia de Madrid.

Fuera de la capilla mayor, junto a un arco, hay otra pintura gótica todavía y fechada en 1540, que representa a San Sebastián y San Miguel.

Para la reconstrucción nacional se establece la prestación personal obligatoria

Se crea el subsidio al excombatiente.—El traslado de cadáveres de mártires o héroes de la Cruzada

A la terminación del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia de lo en él tratado:

"La mayor parte del tiempo del Consejo de hoy, ha sido dedicada al estudio de cuestiones económicas.

Ha sido aprobada una ley por la que los Ayuntamientos quedan facultados para dispensar o reducir las exacciones municipales que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos de personas víctimas de

la barbarie roja o muertas en el frente, y dos decretos del Ministerio de la Gobernación, creando uno el Subsidio al ex-combatiente y otro sobre establecimiento de la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones comprendidos entre los 18 y los 50 años, para la reconstrucción nacional.

Ha sido aprobada la ley regulando la concesión del empleo honorario inmediato a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y asimilados en situación de reserva que tengan prestados servicios militares extraordinarios al Movimiento Nacional.

Otros decretos por los que se asciende a tenientes generales a los generales de División Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz, y a Almirante de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera, y concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general argentino don Avelino J. Alvarez.

Decretos de Hacienda nombrando delegados de ese Ministerio en las provincias de Huelva, Ciudad Real, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife, Orense y Lérida y subdelegado de Cartagena.

Finalmente se aprobaron distintos expedientes de trámite y de concesión de créditos.

La situación internacional

Todo es consecuencia de la ofensiva bolchevique

En el Tratado de Versalles —o "Dictado" de Versailles, como le llama Hitler, al que se llegó con el cebo de los 14 puntos de Wilson, Inglaterra y Francia se repartieron los despojos de Alemania, entregando algunas migajas a las demás potencias, entre ellas Italia; hicieron trizas el Imperio Austro-Húngaro; rodearon a la gran venecia de un cinturón de naciones hostiles; después de cortarle las uñas y arrancarle los dientes, y durmieron tranquilos.

Por si acaso, aun colocaron a su lado el perro de presa de Checoslovaquia, armada hasta los dientes y como avanzada del terrible ejército rojo, para que pudieran atacar a los tudescos al primer sintoma de resurrección.

Y pasaron quince años.

Que no fueron desaprovechados por los bolcheviques. En su propósito de sovietizar al mundo, fueron sucesivamente filtrándose en las naciones que ellos consideraban más asequibles a sus ideas y procedimientos, poniéndolas en peligro de caer en sus garras.

Francia e Inglaterra no vieron o no quisieron ver que el peligro para toda Europa estaba en Oriente. Por el contrario, atentas sólo al monstruoso encadenado, no tuvieron inconveniente en pactar con su mayor enemigo, la URSS, contemplando complacidas los progresos que hacía en las naciones rivales, a las que acabaría por aniquilar.

Pero los pueblos viriles y vigorosos nunca se dejan dominar de un modo permanente y la reacción fué tanto más violenta cuanto más imminente y terrible era el peligro, y así, en Italia primero y en Alemania después, aparecieron hombres providenciales que implantando un régimen nuevo, despertaron en el pueblo ansias de imperialismo y libertad, de resurgimiento y nacionalismo, contra las ideas demoleadoras de los bolcheviques.

Ante el asombro de aquellas potencias que creían asegurado su tranquilo dominio del mundo, Mussolini resucita al antiguo Imperio Romano, con análogos características, y Hitler rasga página por página el Tratado de Versalles, las democracias no comprenden cómo estas naciones empobrecidas, carentes de recursos, pueden consumir sumas inmensas en preparativos militares y en obra pública, mientras ellas, llenas de oro y con recursos inagotables en sus extensas colonias, se arruinan con presupuestos astronómicos y esquilmadas contribuyentes.

Eso no se puede consentir. La Gran Bretaña, fiel a su tradición política, no puede tolerar que una potencia continental le dispute su hegemonía en Europa. Para evitarlo gastará hasta la última libra esterlina y sacrificará el último hombre... de las otras naciones que se presten a su juego.

Ya tiene encadenada a Francia a su política, merced al secular miedo de ésta a Alemania, pero eso no basta. Son ciento cincuenta millones de hombres los que en el centro de Europa han roto las cadenas y gritan alto.

El propósito de Inglaterra es rodear a Italia y Alemania de un cinturón de naciones que les corte su expansión hacia el este, reproduciendo el cerco que en la gran guerra asfixió a la segunda y que fué la verdadera causa de su derrota.

El mundo está desasosegado, pensando que las intrigas diplomáticas, que tan activas se muestran en estos últimos meses pueden conducir a la guerra.

En la guerra estamos. Una guerra incruenta, pero guerra en la que se ganan y pierden territorios, en la que se mo-

difica el mapa y en la que se obtienen ventajas que en otras ocasiones hubieran costado ríos de sangre.

Cada adversario busca puntos de apoyo para sus escuadras o de abastecimiento de sus ejércitos para futuras operaciones bélicas. Son maniobras estratégicas, iguales que las que ejecutan las fuerzas armadas en preparación de las batallas, pero así como muchas veces, después de aquéllas no se llega al choque táctico, también puede suceder que tras las maniobras que pudiéramos llamar estratégico-diplomáticas no se llegase tampoco a la ruptura bélica.

Del lado de acá se ha de evitar todo lo posible que la guerra estalle ay que lo que parece que se pretende es reconstituir las cosas al ser y estar anterior a 1914, con un reparto equitativo de las tierras que permita la vida a su exceso de población.

Si la buena fe presidiera las relaciones internacionales, nada había que temer. Considerando liquidado el tratado de Versalles, no habría más que buscar, en bien de la humanidad, el medio de que todos los hombres pudieran vivir desahogadamente en el mundo, y se encontraría seguramente.

Si por el contrario, el recelo, la envidia y el afán de dominación van escondidos tras la máscara de deseos humanitarios y pacifistas, entonces la guerra sólo tardaría en estallar el tiempo que se emplease en reunir el número de combatientes necesarios para aplastar al pedreguño modelo.

Es de esperar que a esto no se llegue. Está demasiado próxima la anterior con-

El Führer inspecciona las fortificaciones del Oeste

BARRERA INFRANQUEABLE DE HIERRO Y CEMENTO

BERLIN.—La visita de inspección a las fortificaciones alemanas del Oeste, hecha por el Führer, es comentada extensamente en todos los periódicos del lunes por la mañana. La visita, comenzó en Aquisgrán, en la frontera belga, ya que habiendo sido excluida anteriormente esta zona del sistema alemán de fortificaciones, todas las construcciones son de fecha reciente.

Los periódicos hacen resaltar que la frontera occidental del Reich representa ahora una barrera impenetrable de acero y cemento, contra la cual todo ataque deberá necesariamente fracasar. Se declara que el Führer inspeccionó detalladamente toda la organización para asegurarse de que no se han cometido negligencias en el gigantesco proyecto que ha de asegurar la seguridad alemana.

El chófer del Generalísimo ha muerto

CORDOBA.—Ha muerto el chófer del Generalísimo, don Rafael Gálvez. Hace unos días vino a pasar unas horas con su familia, y se sintió enfermo. Al enterarse el Generalísimo de la muerte, ha ordenado se telegrafee a la familia su pésame, y ha dispuesto su representación en la conducción del cadáver.

tienda y sus desastrosos resultados, que aun estamos sufriendo, para que los hombres responsables no procuren a todo trance evitar la repetición de la catástrofe.

PARA BELLUM

LOS CABALLEROS DE ACERO

Crónica de Spector

En el epilogo triunfal ha correspondido el desfile de ayer de los caballeros de acero. Escenario: uno de los más bellos paseos de Burgos, la Alameda de la Quinta, donde se han reunido las motocicletas que a través de tantos kilómetros como fatigas cumplieron siempre sus finalidades heroicas de la campaña.

Como todo el esfuerzo ingente que espontáneamente surgió al comienzo de la campaña, este servicio de enlaces motorizados de frentes y Estados Mayores, fué improvisación decidida que brotó con el afán de rendir un servicio más a la Patria, entre tantísimos como eran indispensables, y de los cuales no había siquiera el menor rastro. El primer grupo de motoristas que brindó sus servicios al Generalísimo, estaba compuesto de una reducida sección de 20 muchachos, que desfiló en Salamanca en los comienzos de 1937, y los cuales se costearon máquinas y cuanto era indispensable para salir a la carretera. La guerra pronto exigió que aquel brote magnífico se multiplicara; y los enlaces motorizados constituyeron en brevísimo plazo uno de los servicios más necesarios, prácticos y eficaces en nuestra contienda. Ni temporales, ni hielos, ni puentes volados, fueron obstáculos que estorbaran los enlaces que tantas veces exigían, sobre todo, la comunicación rápida con aquellos pliegos de órdenes y las instrucciones reservadas y secretas que sin excusa tenían que llegar a su destino. Porque esto fué nuestra victoria: que cada cual cumplió con su deber fueran las que fuesen las dificultades y aunque muchas veces acechara la muerte en los caminos batidos y en los riesgos traideros.

Ahora, en Burgos, se han reunido los

elaces motorizados, si no en su totalidad porque ello hubiera sido dejar desprovistos los Cuarteles Generales, en representaciones que han traído a la revista los ecos alegres de las caminos de toda España surcados de triunfos y surcados tantos millares de veces de motoristas...

Mediada la mañana, el general Martín Moreno ha pasado revista a las pulidas máquinas alineadas cada una con su piloto, como si salieran de la propia fábrica y no fueran esas mismas que trabajaron por todos los caminos de la guerra; y acto seguido, ha subido a una tribuna para dirigir la palabra a los fuertes guerreros de los enlaces.

SPECTATOR

La Diputación Provincial de Burgos gira una visita al Valle de Valdivielso

Industrialización de la fruta

Compliendo acuerdo de la Comisión Gestora, el domingo último, se personaron en la Merindad de Valdivielso, los señores presidente, secretario e ingeniero agrónomo, al objeto de llevar la tutela provincial a los intereses agrícolas de esa preciosa región burgalesa.

Consta que el Valle una de las zonas más ricas y hermosas, no ya de Burgos, sino de España entera. Causa asombro la riqueza inmensa de árboles frutales que a todo lo largo y lo ancho recrean la vista del visitante.

De la feracidad del terreno, puede dar idea la cifra asombrosa de riquísima fruta, especialmente ciruela, que cada año se recoge. Las toneladas se cuentan por miles y es tal la abundancia, que muchas veces la cosecha supera a la posible exportación y el resto, después de servir para engorde de ganado de cerda, todavía se pierde en el campo en cantidades enormes por falta de posible aplicación.

Es preciso salvar esa extraordinaria riqueza y a esto tiene el organismo provincial, cuya visita al Valle tuvo por misión recoger impresiones y recopilar datos estadísticos para un acertado encauzamiento del asunto.

Requiere en el Ayuntamiento los representantes más destacados y los principales agricultores, el señor Díaz Oyuelos expuso con toda amplitud el decidido propósito de la Diputación de velar en forma de plena eficacia por los intereses del campo, a cuyo fin se habían organizado los Departamentos Agrícola y Pecuario provinciales, designándose para dirigirlos a los competentes profesionales señores Alonso (ingeniero agrónomo), y Delgado (veterinario).

El ingeniero indicó a los asistentes la conveniencia de que facilitaran al Servicio los datos o antecedentes que más pronto se iban a recabar para que, con ellos a la vista, se pudiera organizar el completo aprovechamiento de la fruta.

Ato continuo, el secretario del Ayuntamiento, don Manuel García, alma del Valle y ejemplo vivo del beneficio inmenso que a los pueblos puede reportar un funcionario celoso y honorable, en nombre de los congregados y con frase emocionada, agradeció los desvelos de la Diputación provincial en favor de los intereses de la zona.

Con ello se pasó a un cambio de impresiones, dedicándose los reunidos a examinar las posibles soluciones para revalorizar la fruta, garantizando su colocación en el mercado, y las visitas quedaron informados de las ventajas cuantiosas que ha de reportar la implantación de un conveniente sistema de secado que permita transformar la deficiente ciruela clauda en pasa, prometiendo el señor Presidente remitir el nombre de la Diputación varios proyectos de tipo técnico, que resultan tanto lo relativo a desecación e industrialización de la fruta cuanto a sistemas de envase medios de transporte, colocación en los centros consumidores, propaganda, etc., con lo cual la fruta alcanzará un precio altamente remunerador, sin que los agricultores sufran la pérdida de cosecha por falta de salida, y en beneficio, a la vez, del mercado que podrá disponer de un producto selecto, barato y delicioso.

Como el complemento de la industrialización ha de ser una mejora en la red de comunicaciones, ya que los pueblos de la Merindad apenas disponen de vías de intercambio, los representantes provinciales, antes de dar por terminada su misión, recorrieron, acompañados de los señores alcalde, notario señor Fernández y vecino don Eliseo Alonso de Armino, los tres kilómetros de emplazamiento de la proyectada carretera, que ha de unir, en trazo paralelo al Ebro, a través de un pantano, una agreste y variado de gran éxito turístico, el actual camino sin salida de los pueblos del Valle con la carretera que conduce a Oña Salta a la vista la necesidad de este enlace y son justificadísimas las aspiraciones de los pueblos interesados en que el citado proyecto, ya aprobado, sea muy en breve una espléndida realidad.

La Diputación prometió apoyarla.

Al tutelar a Valdivielso la Gestora Provincial va a enfocar uno de los problemas de mayor transcendencia y de

Banco de España TOLEDO

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos constituidos en esta Sucursal, que se expresan a continuación, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Alcázar", de Toledo, según determinan los artículos 4º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Depósitos transmisibles, a nombre de don Santiago Relanzón Almazán: número 7.654, de 1.000 pesetas nominales, en Deuda Exterior al 4 por 100; número 8.045, de 15.000 pesetas nominales, de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto; número 8.410, de pesetas nominales 5.000, Amortizable 1926, al 5 por 100; número 8.628, de pesetas nominales 10.000, Amortizable al 4 1/2 por 100, 1928; número 9.756, de pesetas nominales 32.000, Amortizable 1926, al 5 por 100; número 9.754, de pesetas nominales 18.000, Amortizable 1927, al 5 por 100, sin impuesto; número 9.755, de pesetas nominales 26.000, Deuda Exterior al 4 por 100; número 9.753, de pesetas nominales 28.500, Deuda perpetua Interior al 4 por 100; número 10.140, de pesetas nominales 5.000, Obligaciones Tesoro, emisión 25-10-1935, al 5 por 100; número 10.452, de pesetas nominales 49.000, Amortizable 1935, al 4 por 100; número 10.569, de pesetas nominales 15.000, Amortizable 1935, al 4 por 100.

Depósitos judiciales, a nombre de la menor doña María Paz Relanzón Echevarría: núm. 112, de 3.500 pts. nominales de la Deuda Interior al 4 por 100; núm. 125, de 3.200 pts. nominales; núm. 135, de 3.500 pts. nominales; núm. 145, de 3.500 pts. nominales, los tres de la Deuda Interior al 4%; depósitos intransmisibles de la Deuda amortizable 1926, al 5 por 100, a nombre de la misma: núm. 1.306, de pts. nominales 5.000, y núm. 1.315, de pesetas nominales 1.500.

Depósitos judiciales, a nombre del menor don Rafael Relanzón Echevarría, y de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100; núm. 111, de pts. nominales 3.500; núm. 122, de pesetas nominales 3.200; núm. 135, de pts. nominales 3.500; y núm. 145, de pts. nominales 3.500; depósitos intransmisibles, a nombre del mismo: núm. 1.304, de pts. nominales 5.000, Amortizable 1926 al 5 por 100; número 1.316, de pesetas nominales 1.000, amortizable al 5 por 100; número 1.517, de 1.700 pesetas nominales Amortizable 1926 al 5 por 100; número 1.528, de 500 pts. nominales, Amortizable 1927, sin impuesto, al 5 por 100.

Depósitos judiciales, a nombre del menor don Julián Relanzón Echevarría, y de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100; núm. 109, de pesetas nominales 3.500; núm. 125, de pts. nominales 3.200; núm. 132, de pts. nominales 3.500; y núm. 146, de pts. nominales 3.500; depósitos transmisibles, a nombre del mismo: núm. 10.243, de 1.000 pts. nominales de la Deuda amortizable al 5 por 100, 1927, con impuesto, y depósito intransmisible núm. 1.318, a nombre del mismo interesado, de pts. nominales 5.500, de la Deuda amortizable al 5 por 100, 1929.

Depósitos judiciales, a nombre de la menor doña María Paz Relanzón Echevarría: núm. 112, de 3.500 pts. nominales de la Deuda Interior al 4 por 100; núm. 125, de 3.200 pts. nominales; núm. 135, de 3.500 pts. nominales; núm. 145, de 3.500 pts. nominales, los tres de la Deuda Interior al 4%; depósitos intransmisibles de la Deuda amortizable 1926, al 5 por 100, a nombre de la misma: núm. 1.306, de pts. nominales 5.000, y núm. 1.315, de pesetas nominales 1.500.

Depósitos judiciales, a nombre del menor don Rafael Relanzón Echevarría, y de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100; núm. 111, de pts. nominales 3.500; núm. 122, de pesetas nominales 3.200; núm. 135, de pts. nominales 3.500; y núm. 145, de pts. nominales 3.500; depósitos intransmisibles, a nombre del mismo: núm. 1.304, de pts. nominales 5.000, Amortizable 1926 al 5 por 100; número 1.316, de pesetas nominales 1.000, amortizable al 5 por 100; número 1.517, de 1.700 pesetas nominales Amortizable 1926 al 5 por 100; número 1.528, de 500 pts. nominales, Amortizable 1927, sin impuesto, al 5 por 100.

Depósitos judiciales, a nombre del menor don Julián Relanzón Echevarría, y de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100; núm. 109, de pesetas nominales 3.500; núm. 125, de pts. nominales 3.200; núm. 132, de pts. nominales 3.500; y núm. 146, de pts. nominales 3.500; depósitos transmisibles, a nombre del mismo: núm. 10.243, de 1.000 pts. nominales de la Deuda amortizable al 5 por 100, 1927, con impuesto, y depósito intransmisible núm. 1.318, a nombre del mismo interesado, de pts. nominales 5.500, de la Deuda amortizable al 5 por 100, 1929.

Toledo, 11 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario interino, F. Guardiola.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno
Orden admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al taquímeógrafo de la extinguida Dirección de Marruecos y Colonias, D. Manuel Lavedán Navarro.

Otra admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al oficial 2.º de la extinguida Secretaría de las Plazas de Sobebrana, don Pedro Carrera Olarte.

Ministerio de Hacienda
Ordenes autorizando a "Mac Andrew C.º Limited", "Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.", "Baquera Kusche & Martín, S. A." y "Picaso & C.º S. C.", consignatarios de buques para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Orden recordando la vigencia de la ley de 15 de abril de 1938, sobre declaración de seguros extranjeros.

Ministerio de Educación Nacional
Orden separando del servicio al Inspector de Primera Enseñanza de Burgos don Florentino Rodríguez y Rodríguez.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden separando del servicio al Auxiliar a extinguir don Juan Lillo.

El número del lunes contiene lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO
Ley de 8 de mayo de 1939 sobre la organización y Servicios de la Marina Mercante y Pesca Marítima.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Justicia
Ordenes admitiendo al servicio, sin sanción, a los agentes judiciales de Barcelona que se citan.

Otras id. al id. a los secretarios judiciales que se mencionan.

Orden id. al id. a don José Huidobro Vázquez, oficial administrativo de la Fiscalía de la Audiencia de Madrid.

Otra id. al id. a don José de Asprer Torras, oficial de Secretaría de la Audiencia de Barcelona.

Otra id. al id., como aspirante al Cuerpo de Secretarios judiciales, a don José Antonio Ricote Riófrio.

Otra id. al id. a don Ramón Domech Gabaldá, oficial de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Otra id. al id. a don Carlos Testor Vila, médico forense.

Otra id. al id. a los porteros que se indican.

Banco de España PONTEVEDRA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 14.791, de pesetas nominales 7.000, en Deuda perpetua Interior 4%, constituido con fecha 22 de julio de 1922, a favor de don Bernardo y doña Carmen Montes Piñero, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un periódico de Burgos y otro de esta provincia, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 20 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Felipe Alvarez Gallego.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Blas Santos Moreno y Ladislao Pérez Bueno, sobre hurto.

PROFESIONALES

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
con oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1804
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:
Sargento del regimiento de San Marcial, don Celestino Castañeda Gallo, herido menos grave, siendo cabo, el 25 de septiembre de 1936.

Sargento provisional de idem, don Felipe Sedano Vallejo, herido menos grave, siendo cabo, el 28 de marzo de 1938.

Cabo de idem Leónico Alamo Ramos, herido grave el 30 de mayo de 1938.

Otra, Basilio González Nuñez, herido grave, el 12 de junio de 1937.

Otra, Eduardo León Hurtado, herido grave el 19 de junio de 1938.

Otra, Julián Morales Mejías, herido grave, el 5 de julio de 1938.

Otra, Bernardino Navarro Paris, herido grave, el 9 de septiembre de 1938.

Otra, Servando Palacin Bernal, herido menos grave, el 9 de septiembre de 1937.

Otra, Emiliano Peirotn Cobaleda, herido menos grave, el 15 de julio de 1938.

Otra, Enrique Serna Andrés, herido menos grave, el 25 de julio de 1938.

Soldado de idem Manuel Ferreiro Vieiros, herido menos grave el 7 de enero de 1938.

Otra, Leonardo Guerreiro Cartelo, herido menos grave el 3, de febrero de 1937.

Otra, José Irazábal Arroyo, herido menos grave el 31 de marzo de 1938.

Otra, Gregorio López de Pedro, herido menos grave el 18 de octubre de 1936.

Otra, Julio Lomana Trapote, herido grave el 20 de abril de 1938.

Soldado de la sexta comandancia de Intendencia Silvino González Heras, herido menos grave el 15 de diciembre de 1936.

Soldado de la tercera bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Burgos, Fabriciano Andrés de Boa, herido menos grave el 6 de abril de 1938.

Otra, Leovigildo Delgado Villaverde, herido grave el primero de agosto de 1937.

Otra, Honorato García Puras, herido menos grave el 5 de enero de 1938.

Otra, Esteban García Santos, herido grave el 2 de enero de 1938.

Capitán de Infantería, habilitado para comandante, del tercio de Requetés de Santiago, don Vicente Aparicio de Soto, herido menos grave, el 26 de mayo de 1938.

Capitán de San Marcial, don José Luis Elúa Mendiguren, herido menos grave, siendo teniente, el 17 de junio de 1937.

Teniente provisional del parque de artillería de la sexta región, don José Berabal Minguijón, herido menos grave, el primero de septiembre de 1938.

Teniente médico de los servicios sanitarios de la sexta región, don José Diego Rosil, herido menos grave el 21 de febrero de 1937.

Teniente provisional de San Marcial, don Manuel Regalado Romero, herido menos grave, siendo alférez, el 27 de agosto de 1938.

Alférez provisional de idem don Alfredo Ayila Barreira, herido grave, el 29 de diciembre de 1937.

NOMBRAMIENTOS

Se nombra presidente de la Comisión Provincial Clasificadora de Devolución de Ganado de Burgos, al comandante retirado de Caballería don César Pérez Santoma, inspector delegado de ganadería caballar de la sexta zona pecuaria.

PRESENTACION

Sírvase presentarse en este Gobierno Militar don Florencio López Pérez para enterarle de un asunto que le interesa.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Rembolso

— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos; Vega, 27.

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por negarse a permitir revisión de un coche de línea: José Bustinza, de Miranda de Ebro, 50 pesetas.

Por vender huevos a más precio de tasa: Crescencio Echevarría, de Pardilla, 25.

Por querer exportar huevos sin guía: Mario R. Gulo, de Espinosa de los Monteros, decomiso de 14 docenas de huevos, y Venancio Baranda, de Torma, decomiso de 18 docenas de huevos.

Por querer exportar patatas sin guía: Jesús Ruiz y otro, de Arijá, decomiso de 100 kilos de patatas.

Mercancías abandonadas y encontradas por la guardia civil de Espinosa de los Monteros, 7 kilos de chorizos.

Por querer exportar patatas y huevos sin guía: Francisco Miñibela, de Quisicedo, decomiso de 108 kilos de patatas y 105 huevos.

Por vender aceite a precio abusivo: Orencio Corzo, de Grijalba, 100 pesetas; Rosa de La Flor, de Quintana Martín Galíndez, 30; Ignacio Barredo, de Quintana Martín Galíndez, 50; Lucio Barriuso, de Burgos, 100; Ignacio Izquierdo, de Sasamón, 100.

Por no presentar facturas para su autorización: Martina Ruiz, de Villareyo, 100.

Por vender maíz a precio abusivo: Valentín Gutiérrez, de Casillas, 50.

Por vender patatas a más precio de tasa: Ernesto Pozas, de Campillo de Añanda, 50; Venancio Albarrán, de Fontespina, 50; Mariano Velasco, de Terregalindo, 50; Germán López, de Añanda de Duero, 50.

Por vender un pantalón a precio abusivo: Restituto Garrido, de Burgos, 100 pesetas.

Por querer exportar un cordero sin guía: Avelino Moraza, de Marquines, decomiso de un cordero.

Por vender harina a precio abusivo: Dionisio Molinero, de Covarrubias, 100.

Por vender salchichón sin factura autorizada: Alfonso Malvido, de Burgos, 25.

Por vender y comprar cerdos a precio abusivo: Leoncio Illera, de Burgos, 200.

Por vender carne de cordero a precio abusivo y en día prohibido: Pablo Frias, de Burgos, 200.

El secretario de la Junta

De interés para los comerciantes detallistas de coloniales de esta capital

Para recoger los vales correspondientes para el próximo reparto de VENTICINCO MIL KILOS DE ACEITE DE OLIVA (25.000 kilos), que se realizará en el mes actual, deben presentarse todos los comerciantes de esta capital, del gremio mencionado, en las Oficinas de esta Junta de Abastos, en cualesquiera de las horas señaladas para despacho (de 10 a 2 y de 4 a 7) del próximo día 17 del corriente mes.

El secretario de la Junta

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío seis resguardos de depósito transmisibles números 124.546, 124.547, 124.548, 124.549, 124.550 y 124.551 en Acciones pref. Catalanas; Oblig. Ayuntamiento de Málaga; Oblig. Ayuntamiento de Sevilla; Obligaciones F. C. M. Z. y Alicante y Cédulas del Banco de Crédito Local por pesetas nominales 5.000, 8.500, 7.500, 20.000 y 12.500 respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 27 de Agosto de 1934 a favor de don Joaquín Mora de Garalt, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 22 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío seis resguardos de depósito transmisibles números 124.546, 124.547, 124.548, 124.549, 124.550 y 124.551 en Acciones pref. Catalanas; Oblig. Ayuntamiento de Málaga; Oblig. Ayuntamiento de Sevilla; Obligaciones F. C. M. Z. y Alicante y Cédulas del Banco de Crédito Local por pesetas nominales 5.000, 8.500, 7.500, 20.000 y 12.500 respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 27 de Agosto de 1934 a favor de don Joaquín Mora de Garalt, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 22 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 126.678 de pesetas nominales 150.000 en Deuda Amortizable 5 por 100 E. 1927 sin impuestos, expedidos por esta Sucursal en 25 de Abril de 1935, a favor de doña María Cullerá y Gil, viuda Delcort, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 126.678 de pesetas nominales 150.000 en Deuda Amortizable 5 por 100 E. 1927 sin impuestos, expedidos por esta Sucursal en 25 de Abril de 1935, a favor de doña María Cullerá y Gil, viuda Delcort, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

A LA CONCENTRACION DE MEDINA DEL CAMPO

El Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, telegráficamente, me dice lo siguiente: "Personal temerario del Magisterio esa provincia, que perteneciendo a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desee acudir a la concentración de Medina del Campo, queda autorizado para ello siempre que justifique la asistencia a dicho acto.—El inspector jefe, Julio Saldaña."

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 128.825, 128.826, 128.827, 105.622, 105.623, 105.624, 105.625 y 53.723 e Intransmisibles números 185.904, 185.905, 159.826, 168.558, 170.543, 170.548, 170.549, 170.550, 170.554, 170.555, 175.061, 175.062, 175.762 y 181.720, de pesetas nominales 50.000, 75.000, 75.000, 100.000, 100.000, 100.000, 100.000, 47.500, 18.750, 6.250, 25.000, 10.000 50.000, 25.000, 25.000 25.000 18.500, 6.500, 18.500, 6.500, 50.000 y 10.000 en Amortizable 4 por 100 1935; Amortizable 3 por 100 1928; Francias 3 por 100; Cooperativa Fluido Eléctrico, 1929 y 1933, Accs. Maquinista Ferresterre y Marítima, Compañía General del Corcho, 1929; Pamplona 3 por 100, Catalanas; Noviembre 1917; Tranvias 6 por 100 1930; Cros 1926; Accs. Catalana F. Filaturas Fabra 5 por 100 Pref. expedidos por esta Sucursal en 18 Noviembre 1935, 30 de Marzo 1935 y 21 Agosto 1928 a favor de don Rafael Pérez Samanillo y doña Concepción Rosales Gutiérrez Bustillo, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 10 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 128.825, 128.826, 128.827, 105.622, 105.623, 105.624, 105.625 y 53.723 e Intransmisibles números 185.904, 185.905, 159.826, 168.558, 170.543, 170.548, 170.549, 170.550, 170.554, 170.555, 175.061, 175.062, 175.762 y 181.720, de pesetas nominales 50.000, 75.000, 75.000, 100.000, 100.000,

Noticias locales
El sábado 13 del actual, se dejaron una cartera con 310 pesetas en la tienda de comestibles que dona Dorothea Hernandez Rioja...

En la iglesia de San Lesmes
Pladoso homenaje de emocionado fervor a la Virgen de la Medalla Milagrosa
La Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa, canónicamente constituida en la iglesia de San Lesmes...

Estaciones de Burgos
Estación del Norte
Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 16 de Mayo de 1939...

Ecos de sociedad
En esta población ha fallecido a los 45 años de edad el conocido industrial don Carlos Santamaría Alvarez...

El DIARIO en Miranda de Ebro
UN CAMION ATROPELLA A UNA NIÑA Y LA MATA
En el día de hoy, sobre las doce, al pasar un camión cargado con mercancía por la calle de Vitoria...

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE HOY
San José, Ubaldo, Honorato, Aquilino, Maximiliano...

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.
Se ruega a los padres del soldado del Batallón de Trabajadores 162, Juan Perras Nela...

En las proximidades del pueblo de Quintanadueñas, sufrió una caída en la tarde del domingo, la joven de 24 años, Mercedes López Sotero...

Estación Santander-Mediterráneo
Relación de los vagones puestos al descargue para mañana día 16 de Mayo de 1939...

Para lusturar pisos y muebles
CERA KEROS
TELEGRAMAS DETENIDOS
En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos...

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.
Barómetro.
A las siete de la mañana, 689,4...

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.
El obrero Agustín Miguel Delgado, de 50 años, natural de Los Balbases...

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Mercado de Abastos
Precio del pescado vendido en el día de ayer.
Besugo, de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2,80 a 3; merluza, de 8 a 8,50...

Casa de viajeros
Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral - BURGOS

¡Ganaderos!
TRATAMIENTO eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrio y vacuno.

ESPARTO
En rama y labrado
Especialidad en capachos y cuerda redonda
PARDO - Tablas, 20 - Teléfono 2315 - GRANADA

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Cura radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARAIZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1411

JULIO GARCIA
VINOS Y COMIDAS
Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º
Por no poder atenderlo se suspende el servicio de comedor desde el día 14 del corriente...

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT
ANIÑON (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Fino QUINTA OSBORNE

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

SE NECESITA cocinera, con buenos informes. La Castellana, Villa Teodora.

SE CEDE habitación con dos camas, sitio céntrico. Puebla, 33, tercero.

TRASPASOS
POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el Centro de Burgos...

SE VENDE una máquina segadora, marca «Cormac», en Villariego. Para tratar con Rosalía López.

VENDO máquina fotográfica «Leica» y su ampliadora. Aparicio y Ruiz, número 12, segundo.

ARRIENDOS
EN MADRID se alquila un cuarto amueblado, tres balcones Paríñas, esquina Alcalá, económico. Informes, Barrio Gijeno 12, fábrica de Gas.

SE NECESITAN oficiales pieceros, trabajo todo el año, bien retribuidos. En Sastrea «Martinez», Espolón, número 42.

NECESITO piso amueblado, o tres habitaciones, preferible con baño, a partir primero de Junio. Escribir condiciones, a P. F. L. en esta Administración.

POR enfermedad, urge traspaso Restaurant «Aragón», con instalación o sin ella. Avellanar, número 7.

BANCO carpintero, se vende. Andrés Martínez, 24.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de botelleros, vinos y licores. Burgos.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

CABALLERO serio, inmejorable conducta, con práctica de oficina, mecanografía, etc., desea colocarse en Administración, oficina, cosa análoga. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS
ANTIGUA Academia de Mazas. (Filial en Burgos, San Juan, 31, primero). Arquitectos. Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Clases Matemáticas por las tardes, para señoras; dadas por el propio director don Matiano de Mazas. Clases, por las tardes, de Contabilidad comercial.

POR cesar en el negocio, se traspasa bar con vivienda, muy acreditado y buena clientela. Tratar, en el mismo, General Mela, 17.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, parto, cumple el día 20. Para tratar, con Toribio Oca, en Vitoria de Rioja.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

PREPARACION esmerada de ingreso, Cultura general, Matemáticas, Comercio. «Calle Vitoria, 33» (Optica Internacional), segundo piso.

VENTAS
SE VENDE galgo, de buena clase. Dirigirse, Victoriano Martínez, en Orón.

VENDO pareja bueyes, de cinco años, y otro de ocho. Para tratar con Emilio del Val. Cardueña Riopeño.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

ALQUILO coche conducción, cuatro puertas, de 9 a 18 HP., preferible Ford San Pablo, 26, Clínica Veterinaria.

MUCHACHA, para cocinera, con informes, se precisa, en Santa Clara 49. (Chalet).

PERDIDAS
EXTRAVIO de una veguía losina, de seis cuartas, pelo castaño, crin y cola corta de lucera. Se suplica se avise a la Alcaldía del barrio Cortes. Se gratificará.

PIANO nuevo, moderno, se vende. Informes, Tahonas 9.

VENDO buque de seis años, para trabajo. Para tratar, con Lucila Delgado, Las Quintanillas.

MARAVILLAS de la Luz Ultra Violeta. La fuerza curativa más poderosa. Folletos, envían gratis remitiendo franco: Laboratorios B. U. Apartado 7. Rondas. (Málaga).

SE VENDE caja omnibus, 24 plazas, buen estado. Informes, esta Administración.

OPERARIO bien impuesto, se necesita en Sastrea Martín. Moneda 22.

PERDIDA billete excursión Madrid, a nombre de Joaquín Trascasa Castrillo. Se ruega devolución, ya que no sirve más que para el interesado, en la Guardia Municipal.

VENDO perra de caza, con tres cachorros, de caza perdiguera. Informará el avisador del Teatro Principal.

VENDO telares lana y algodón, nuevos. Dirigirse, número 2370. Publicación «ERRE», Coso, 15. Zaragoza.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

CAMIONETA «Ford», cuatro cilindros, rueda gemela, se vende. Santa Clara, 34, primero, Burgos.

SE NECESITA chalesquera en Sastrea Rodríguez. Vitoria, 10.

PERDIDA el sábado, pluma estilográfica «Ibis», de General Mola a Vega. Se gratificará devolución, en la Guardia Municipal.

VENDO perro mastín, imponentes guardián para propiedades y ganado. Van frente extraños y luchan ferrocamente. con lobos hambrientos. Adultos 7-73 centímetros alzada, 200 pesetas. Cachorros seleccionados, 115. J. Orce, Pintorera, Vitoria.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros Burgos. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

FORD, 17 HP., perfecto estado, solicita viajes. Razón, Plaza de Prim número 10. Angel Alonso, Tienda de Vinos.

SE NECESITA oficial y semi-oficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

PERDIDA pulsera de cadena. Ruega entrega, Joveria Casa Pio.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO». Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE jaulas para cría de conejos, con tres departamentos. Pisones, Villa Elena.

PASTOR, para ganado lanar, se necesita, en Villagonzalo Arenas. Para tratar, con Diego Alonso.

HABITACION con derecho a cocina, desco. Hotel Constable. Quintin de la Torre (cocinero).

PERDIDA cartera, con documentación militar y dinero, a nombre del sargento Miguel Iglesia Hernández, trayecto Burgos-Valladolid. Se ruega devolución. Regimiento San Marcial, 22.

SE VENDE coche-silla de niño, dos plazas. Razón, San Lesmes 4, segundo.

PESOS mostrador automático y corriente, compro. Casa de las Conservas San Pablo.

SE VENDE jaulas para cría de conejos, con tres departamentos. Pisones, Villa Elena.

INSTALADOK electricista, con práctica y referencias, precisa urgente para trabajo fijo. Dirigirse a Agencia Avance (210). Plaza Mayor, 18, Burgos.

GABINETE, una o dos camas, cedería, o también hermosa habitación sin muebles. Informes, esta Administración.

PERDIDA cartera, con documentación militar y cierta cantidad de dinero. Se ruega entrega, Guardia municipal.

VACA, de 5 años, vendi, en Caba. Para tratar, con Vicente Delgado.

MUEBLES. Visite la Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDE maquinaria y accesorios en buen uso, para fabricación de gaseosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

SE OFRECE chica para mostrador, con práctica y buenos informes. Santa Agueda, 13, segundo.

Burgos en las fiestas de la Victoria

Ayer salieron para Madrid los trofeos de la batalla de las Navas de Tolosa.—En esta ciudad se celebrarán diversos actos los días 18 y 19

EL FENDON DE LAS NAVAS DE TOLOSA FIGURARÁ EN EL DESFILE DE MADRID

Hoy han salido para Madrid varios representantes del Cabildo Metropolitano y del Arzobispo, presididos por el deán y vicario capitular señor Rodero Reza, portadores del pendón de las Navas de Tolosa que se guarda en la Catedral y que ostentaron los cristianos en aquella famosa batalla y el no menos histórico que forma parte del museo histórico del Monasterio de las Huelgas, cogido a Miranamolín en aquella lucha.

Ambos históricos trofeos figurarán en el Desfile de la Victoria, en Madrid.

LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN EN BURGOS

En nuestra ciudad se celebrarán las fiestas de la Victoria con solemnidades que han de desarrollarse los días 18 y 19.

Respondiendo a las instrucciones recibidas por el jefe provincial de Propaganda, se están ultimando los preparativos para solemnizar dichas jornadas históricas.

Arcos de triunfo simbolizarán el honor y homenaje que Burgos tributará como reflejo de su fervor patriótico y de su entusiasmo por la victoria al invicto Caudillo de España y a su glorioso Ejército.

Y el próximo jueves, comenzarán las fiestas conmemorativas, que tendrán un

triple aspecto religioso, patriótico y de júbilo popular.

Se iniciarán como decimos el próximo jueves, día de la Ascensión del Señor con alegres dianas por las banderas de música que recorrerán las calles.

A las once de la mañana, en la Catedral un solemne funeral se ofrecerá al Altísimo por los que cayeron en el curso de la Cruzada.

En la tarde los burgaleses podrán mostrar su júbilo con fiestas populares que consistirán en bailes, amenizados por varias bandas de música, en el delicioso paraje de El Parral.

Y así se llegará a la noche en la cual se encenderá una gigantesca hoguera en la cumbre situada aguas al Sur de la ciudad al final de Las Pastizas, en montecillo de considerable altura y de forma casi perfectamente cónica a la cual ascenderán miembros de la milicia y del partido portadores de la leña que arderá en ella en simbólica ofrenda de fervor patriótico de la ciudad de Burgos igual en los días gigantescos de la iniciación de esta Cruzada histórica que hoy en la jornada triunfal de la Victoria.

El día 19 se iniciará con idéntica manifestación de alborozo que el anterior: bandas de música volverán a recorrer las calles anunciando al vecindario la conmemoración del triunfo de la España auténtica.

A mediodía, también bajo las bóve-

das de nuestro admirable templo catedralicio se desarrollará otra solemne festividad religiosa: un Te Deum en acción de gracias por el triunfo, a cuyo acto asistirán todas las autoridades.

Estas se concentrarán en unión del pueblo burgalés en una solemnia patriótica en la que se dará lectura a la primera alocución que dirigió el Generalísimo Franco al iniciarse la campaña salvadora y en la que se dará lectura asimismo del último parte de guerra anunciando la victoria. Esta fiesta se celebrará en lugar aún no determinado que se anunciará así como la hora oportunamente.

Por otra parte, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se cumplirán las normas trazadas por el Ministerio de Educación y además se dará una conferencia que abarcará la gama de estos tres puntos concretos: necesidad del Alzamiento. Incorporación del pueblo a la empresa militar y La Victoria es ya una razón que proclama por sí misma la justicia de nuestra guerra.

En ambas jornadas conmemorativas tanto la Catedral como los edificios oficiales y particulares lucirán espléndidas iluminaciones que darán buena prueba de la alegría de la ciudad en estas jornadas inolvidablemente históricas.

En días sucesivos anunciaremos concretamente otros detalles de la fiesta.

El discurso de Mussolini en Turin

(Viene de primera página)

Vuestros deseos sinceros de paz, les pregunta: ¿son iguales que los de las democracias?

¡No! ¡No! ¡grita el genio!

En los últimos tiempos los mapas de tres Continentes han sufrido grandes modificaciones. Ni Japón ni Alemania ni Italia han cogido ni un metro de terreno ni un habitante a la soberanía de las grandes democracias.

¿Por qué, pues, sientes ese furor? ¿Es que sienten escrúpulos de índole moral?

En Versalles constituyeron el sistema de las pistolas encañonadas contra Alemania e Italia. Pero ese sistema se ha derrumbado, ha desaparecido irremediablemente y ahora apelan al sistema de garantías solidarias y a veces hasta unilateralas.

Y dice que mientras se habla a las multitudes de paz emprenden las grandes democracias la guerra blanca en el terreno económico.

No sólo con oro se ganan las guerras sino con la voluntad y el valor.

Un bloque formado por 150 millones, que crece rápidamente, se extiende desde el mar Báltico al Indico y espera el ataque con la más firme decisión.

No tengamos esperanzas excesivas ni nos hagamos ilusiones falaces.

Nos armamos, para defender nuestra paz y rechazar a los agresores que nos amenazan.

¿Quién duda de nuestro porvenir?

(¡Ninguno! ¡Ninguno!, le responde un grito unánime.)

Pues suceda lo que suceda, os puedo asegurar que todos los objetivos serán alcanzados.

(La ovación es clamorosa. El pueblo grita hasta enroquecer. Las aclamaciones al Duce durante más de un cuarto de hora.)

OTROS ACTOS

El Duce descendió de la tribuna y a través a pie la plaza, encaminándose a la Catedral.

Allí estuvo orando un rato.

Al salir nuevamente el público prorumpió en aclamaciones.

Se dirigió al Pabellón Víctor Manuel III, que es colonia permanente infantil, donde recorrió las clases, y los muchachos entonaron varias canciones en su honor.

Desde allí regresó Mussolini al Palacio del Gobierno, entre incandescentes aclamaciones del pueblo que le esperaba en las calles.

Almorzó en el Palacio, yendo a la tarde a colocar la primera piedra de la Casa Mario Godio.

A continuación marchó a la Casa Littorio, penetrando en el Sagrario de los Caídos, donde estuvo largo rato en severo recogimiento, depositándose entre tanto una corona.

En el salón se reunieron las jerarquías, aclamando al Duce cuando se presentó.

Entre tanto en la Plaza se reunieron 20.000 mujeres fascistas. Ante sus ovaciones se asomó el Duce que ante las clamorosas aclamaciones hubo de salir cuatro veces al balcón.

Por la noche se ha celebrado una fiesta sinfónica coral, organizada por los depolovistas en el Estadio Mussolini. Ha resultado brillantísima. El Duce ha sido objeto de frenéticas aclamaciones.

PILAS FEPE

PARA RADIO TELEFONIA Y ALUMBRADO PORTATIL

La más alta calidad



Fábrica Española de Pilas Eléctricas

CONSEJO DE CIENTO, 136-138 BARCELONA

La flota inglesa en aguas de Shanghai

HONGKONG.—El movimiento de la flota británica en dirección Norte ha suscitado más comentarios que de ordinario, en vista de la decisión del Gobierno japonés de llevar a cabo operaciones en aguas de Shanghai.

El Almirante Sir Percy Noble, comandante en jefe de la flota inglesa, subió a "Birmingham" esta mañana para dirigirse a Amoy. Dicho barco es muy rápido y capaz de llegar a Shanghai desde Amoy en 24 horas. Otros tres cruceros ingleses se dirigen también hacia el Norte.

Como se recordará, Amoy, situado en la isla de Kulangsu, fue ocupado hace pocos días por los japoneses.

Francia aprovecha a los refugiados rojos españoles para su Legión extranjera

LA CUESTION DE DANTZIG NO SERA DISCUTIDA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—En los medios autorizados de Londres se sabe que la cuestión de Dantzig no será discutida en el curso de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones. Esta decisión parece ser totalmente aprobada por Polonia.—STEFANI.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN BELGICA

BRUSELAS.—Hoy ha llegado a esta ciudad el nuevo embajador de España en Bélgica don Eduardo Aunós, el cual presentará en seguida sus credenciales al Soberano de la nación.

D. N. B.

LOS REFUGIADOS ROJOS EN FRANCIA, SE ALISTAN EN LA LEGION EXTRANJERA

PARIS.—Comunica "Ce Soir" que llegan ya a la cifra de 9.000 los refugiados rojos españoles alistados en la Legión extranjera de Francia los cuales son enviados, después de una breve instrucción, a Sidi-Bel-Abbes en Marruecos y a Túnez.—D. N. B.

LAS PALABRAS DE MUSSOLINI HACEN SUBIR LOS TITULOS EN LONDRES

LONDRES.—Las palabras pronunciadas esta mañana por el Duce ante 50.000 obreros de la FIAT son y presentadas por todos los periódicos de la tarde como una confirmación del deseo de paz de Italia fascista, ya manifestado por Mussolini ayer, pero al mismo tiempo, como una advertencia de que no hay que dejarse arrastrar a un optimismo exagerado ni a un pe-

simismo por la no solución de los problemas, que podrían ser peligrosos para todo el mundo.

El discurso pronunciado ayer, continúa monopolizando el interés de los círculos políticos de Londres. Los periódicos de la tarde se ocupan de este discurso en editoriales y reproducen bajo grandes títulos las reacciones de Washington, París, Berlín y otras capitales.

En los círculos financieros, las palabras de Mussolini han sido favorablemente acogidas: en la Bolsa de Londres. Casi todos los títulos han mandado hoy una alza sensible.—STEFANI.

LA RESPUESTA SOVIETICA A LA PROPUESTA BRITANICA, ES NEGATIVA

LONDRES.—Según el "Evening Standard", el Foreign Office ha recibido la respuesta de la URSS a las proposiciones británicas. La contestación, según el periódico, consiste en una negativa motivada al plan británico y en la repetición de la propuesta original soviética de una alianza anglo-rusa, condición indispensable de cualquier sistema de seguridad en la Europa oriental.

De todas maneras, la contestación soviética parece que deja la puerta abierta para ulteriores negociaciones, ya que, según el "Evening Standard", Rumanía ya no es como principio hostil a ser objeto de una garantía soviética.—STEFANI.

LOS REGENTES DE YUGOSLAVIA VUELVEN A SU PAIS

BELGRADO.—Los Príncipes de Yugoslavia, de vuelta de Italia, se pararon en Brdo, que es su residencia de verano. Pasarán en ella un breve período de descanso.—STEFANI.

Los judíos de Palestina se declaran en huelga pasiva contra el Libro Blanco

LOS ARABES DECLARAN LA GUERRA DEL SOMBRERO

JERUSALEN.—En los círculos judíos de Jerusalén se anuncia que la publicación del Libro Blanco por parte del Gobierno inglés será contestada con la huelga inmediata de 500.000 judíos de Palestina. Después de una huelga de 24 horas, los judíos iniciarán una resistencia pasiva.

El periódico inglés "Palestine Post" declara que el plan balcánico establece un período de transición de diez años. Además de los 50.000 inmigrantes judíos que serán admitidos en Palestina durante los cinco próximos años, 25.000 refugiados, en su mayoría niños, serán también admitidos en el país.

Se anuncia que ha estallado en el distrito de Jenin "una guerra del sombrero", al exigir las autoridades locales, apoyadas por los soldados ingleses, que los hombres dejen de usar el distintivo nacional árabe, el turbante, adoptando el fez en su lugar, ya que el turbante se considera como un símbolo nacional. Se ha amenazado con multas y detenciones en campos de concentración a los que se nieguen a obedecer esta orden, declarándose que, sin embargo, han desobedecido las nueve décimas partes de la población.

Las noticias de otras partes del país dan cuenta de que también se han realizado allí esfuerzos para implantar el uso del fez. El tribunal militar de Haifa condenó ayer a muerte a un árabe por supuesto apoyo a los insurrectos. Entre Jenin y Nablus fué encontrado el cadáver de un árabe acribillado a tiros y también se descubrió el cadáver de otro árabe cerca del pueblo de Jenin. Los árabes de toda Palestina cerraron los establecimientos el domingo en señal de luto nacional por el Rey Ghazi del Irak.

Las fiestas de la Victoria en Palencia

PALENCIA.—Ha quedado ultimado el programa de los festejos con que Palencia celebrará las Fiestas de la Victoria.

El día 18 a las nueve de la mañana, tributo de recuerdo a los caídos con una misa en sufragio de sus almas en la capilla del cementerio. A continuación se dará descubierto el mausoleo en la tumba del primer soldado muerto en la defensa de la Patria en Palencia. A las doce de la mañana carrera pedestre que se iniciará en el Puente de Hierro y terminará en el Campo de Deportes. En esta carrera se concederán varios premios. A las tres de la tarde, concurso de carros de labranza adornados, en los jardines de la Estación. A las cuatro de la tarde concurso de canciones en la Plaza de Toros. A las diez de la noche desfile de cabalgatas que representarán grandes hechos de la guerra.

El día 19 a las diez y media, en la Catedral misa y TeDeum, en acción de gracias por la victoria de España. A las doce revista de tropas en el Paseo de Italia y desfile militar por la calle Mayor. A las seis acto académico en el Instituto.—FARO.

Roosevelt prepara otro mensaje

NUEVA YORK.—El "New York Times" comunica que se le informa de Washington que Roosevelt prepara otro llamamiento a la paz para el momento oportuno o si una nueva situación crítica se presentara en Europa.

Los enlaces motorizados desfilan ante el general Martín Moreno

Este les dirige una vibrante alocución

A mediodía de ayer, en el paseo de la Quinta se celebró un brillante acto militar, consistente en una revista y desfile de los enlaces motorizados de frentes y Estados Mayores, ante el general jefe del Estado Mayor de S. E. el Generalísimo, don Francisco Martín Moreno.

El acto se desarrolló en un día espléndido de primavera y con una enorme cantidad de público.

Poco antes de las doce formaron los diversos grupos de enlaces, al mando del capitán don Ignacio Macaya, con su guión y las unidades complementarias de servicio.

Seguidamente se concentraron en el mencionado lugar las autoridades militares de la región y de la plaza y el coronel Lahuerta y otros altos jefes del Cuartel General del Generalísimo, así como el alcalde de la ciudad.

A la una menos cuarto llegó el general Martín Moreno, acompañado por sus ayudantes, el teniente coronel Barroso y otros jefes y oficiales del Estado Mayor.

El general Martín Moreno, tras saludar a las autoridades, pasó revista a las fuerzas que se hallaban formadas en el andén central y a continuación se situó en la tribuna dispuesta al efecto, desde la que pronunció la siguiente alocución:

"Motoristas de los enlaces motorizados:

Habéis terminado vuestra brillante campaña y podéis estar satisfechos de vuestra actuación. Al principio de la guerra, cuando el Ejército nada tenía y cuando sólo nos sostenía la fe en el triunfo, que sabía inculcarnos desde el primer momento nuestro invicto Generalísimo, uno de los elementos indispensables para la guerra de los que carecíamos eran los enlaces motorizados.

La importancia de éstos es sabida de todo el mundo: las transmisiones de todas clases establecen los enlaces, pero hay momentos en que no sirven más que los motorizados.

Vuestra actuación ha sido tan brillante, ha sido tan ejemplar, habéis demostrado un espíritu de sacrificio tan extraordinario, que merecéis el bien de la Patria, porque acudisteis a satisfacer una necesidad lo mismo que todos los demás españoles salieron a defender a España con los medios de que disponían y con el sacrificio de su propia vida.

Vuestro sacrificio lo demuestra también el número de bajas que habéis tenido, 75 durante la guerra, que es aproximadamente la cuarta parte de vuestros efectivos.

Vuestra misión ha sido tan importante, que basta decir que habéis llevado en vuestras máquinas trepidantes órdenes de gran importancia, órdenes en las que iba la victoria que pocos días después había de lograrse. Las decisiones del Generalísimo, las órdenes que se transmitían desde unos escalones del mando hasta los inferiores, muchas veces las habéis llevado vosotros y jamás ha sufrido un retraso la llegada de una de esas órdenes importantes.

Por todo ello, no puedo menos de

tener una satisfacción inmensa al veros reunidos. Durante la guerra habéis estado en dispersión; como vuestra misión era enlazar cuarteles generales entre sí y con los cuarteles generales superiores, habéis actuado en grupos de tres o cuatro y ésta es la primera vez que os veis reunidos.

Mi admiración hacia vosotros es tan tan grande, que yo quisiera y voy a ver si lo consigo, que esta organización, que tan excelentes servicios ha prestado a la Patria, no desaparezca. Seréis desmovilizados, porque afortunadamente la guerra acabó y vuestros servicios, dentro de pocos días no serán ya necesarios, pero pudiera suceder que la Patria os necesitara en otra ocasión; yo quisiera que no solamente en una guerra—que Dios quiera no tengamos y así es de esperar—sino también en maniobras, en todas aquellas grandes asambleas del Ejército, podamos contar con vuestros servicios, como hemos contado durante esta Cruzada y por eso voy a ver si consigo que siempre se mantenga esta organización, aunque cada uno de sus componentes esté en su hogar, para que, en cualquier momento en que seáis necesarios, baste un aviso para que os congreguéis y os volváis a reunir como hoy os habéis congregado.

Nada más que hacer os presente mi gratitud, que es la gratitud que siente España por vuestros imponentes servicios. Y ahora os pido que gritéis conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Franco, Franco, Franco!

El genio contestó calurosamente a los vítores mencionados y seguidamente dió comienzo el desfile de los trescientos enlaces, que magníficamente presentados y en correctísima formación desfilaron ante el general Martín Moreno, brazo en alto y entre expresivas demostraciones de simpatía por parte del genio allí congregado.

Concluido el acto, se retiraron del paseo las autoridades, repitiéndose idénticas manifestaciones de fervor patriótico.

El viaje de los Reyes de Inglaterra al Canadá

QUEBEC.—De nuevo tuvo que retrasarse la llegada del "Empress of Australia" que es supone llegará el miércoles. Las causas de este retraso ha sido el hielo y la niebla que dicho buque va encontrando en su ruta.—STEFANI.

LONDRES.—El corresponsal especial de Reuter a bordo de "Empress of Australia" vió, junto con el Rey, cómo era lanzado por la catapulta del crucero "Southampton" un avión para vigilar las condiciones del hielo en el San Lorenzo.

NUEVA YORK.—Según rumores de los que se hacen eco los periódicos americanos, la verdadera razón del retraso en la llegada de los Soberanos británicos al Canadá no es la niebla, sino la repentina indisposición del Rey.

STEFANI

Información de Barcelona

LLEGADA DEL «CABO SAN ANTONIO»

BARCELONA.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Cabo San Antonio», procedente de Buenos Aires. En el muelle de Rebay esperaban su llegada las autoridades de Marina y un numeroso público. En el momento de atracar, la concurrencia, brazo en alto, entonó el «Cara al Sol», que fué coreado por la población y el pasaje que ocupaba la cubierta. El desembarco de los pasajeros se hizo en medio de grandes aclamaciones, con vivas a España y al Caudillo.

UNA BANDA DE MUSICA ITALIANA

BARCELONA.—Pasado mañana llegará a este puerto el vapor «Trene», en el que viene la banda de música italiana que se dirige a Madrid, a fin de participar en el desfile de la Victoria.

CONTINUAN LAS DETENCIONES

BARCELONA.—Por agentes afectos a la Brigada político-social, ha sido detenido Rafael Noguera Oller, izquierdista acérrimo y colaborador de «L'Humanitat».

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, Blas Menéndez García, destacado elemento de las Juventudes Libertarias, que se distinguió por la persecución a las personas antimarxistas.

La Guardia civil ha detenido a numerosos elementos rojos separatistas, varios de ellos autores de asesinatos, incendios y saqueos en diversos pueblos de la provincia de Barcelona. Todos ellos han sido puestos a disposición del auditor.

Los agentes del rondín antimarxista, detuvieron a 21 sujetos del pueblo de Argandaña. Entre ellos hay dos mujeres, que actuaban en las patrullas de control del citado pueblo, el jefe de las mismas, el presidente del Comité local y el del P.O.U.M. Todos se hallan convictos y confesos de diversos delitos que comitieron.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

GERONA.—Se están ultimando los detalles de los actos que se celebrarán en esta capital los días 18 y 19 del corriente mes para conmemorar las fiestas de la Victoria.

Además de los de carácter religioso, se celebrará un grandioso desfile militar en el paseo de la Dehesa, en el que tomarán parte varias unidades militares, las milicias de Falange Española Tradicionalista, las organizaciones juveniles, etc. Igualmente, se celebrarán diversas festividades deportivas, espectáculos extraescolares y un gran baile de gala en el Teatro Principal. La ciudad será engalanada con colgaduras y se levantarán arcos de triunfo en diversas calles y plazas.—FARO.

NOTICIAS DE SEVILLA

A MADRID.—LA SUSCRIPCION PARA RECONSTRUIR EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

SEVILLA.—Han llegado comisiones de moros notables, de paso para Madrid con objeto de presenciar el Desfile de la Victoria.

Para Madrid han salido las fuerzas de la policía montada de voluntarios sevillanos, que desfilarán con sus vistosos uniformes, al mando del coronel Erquíca.

El gobernador ha publicado una nota diciendo que el día 31 del corriente se cierra la suscripción abierta por el general Queipo de Llano para reconstruir el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, y estimula a todos para que se apresuren a mandar sus donativos al mismo gobierno civil antes de dicha fecha.

Crema dental científica
PROFIDÉN
para la higiene de la boca

pinosolal
DESINFECTANTE CONCENTRADO
EXTRAÍDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO 45, BURGOS

Detail:
Farmacias de Barriocanal, Mijangos y
Droguería Evelio